

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

Señores:

SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS PEDRETAXI S A.

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑIA DE COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS PEDRETAXI S A.**, me permito poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2016:

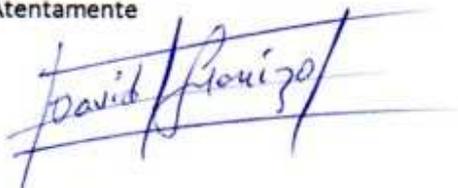
La compañía durante el año 2016, ha realizado labores inherentes a su objetivo social, la presidencia estuvo a cargo del Sr. Galo Janeta y la gerencia a cargo del Sr. Luis Muñoz.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI.

La administración de la compañía, pusieron a disposición de los accionistas toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los estados financieros a entera satisfacción, dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías.

Los estados financieros ha sido preparado por el CPA Jaime Cabezas, contador de la compañía y su estructura en todas su partes presentan cifras razonables.

Atentamente



**SR. Mesias Granizo
COMISARIO**